



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 181
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas los ciudadanos:

- Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas
- Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de Facultad
- Dr. Oscar Velázquez Camilo, Consejero Maestro
- Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva, Consejera Profesora
- Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz, Consejero Profesor
- Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz, Consejera Profesora
- C. Héctor Ariel Renteral Rodríguez, Consejero Alumno
- C. César Alejandro Alcocer Mendoza, Representante del P.E. de Ingeniería Química

Miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de la Región Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, suscrita por la C. Directora, Dra. Yolanda Lagunes Paredes y de la cual se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.
4. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.
5. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes concede el uso de la voz al Dr. Carlos Ferreira Palma, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas, para que realice el pase de lista de los integrantes del Consejo Técnico.

2. Declaración del Quórum Legal.

La Dra. Yolanda Lagunes Paredes, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, informa que se encuentran la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico, por lo que existe quórum legal.

Carlos Ferreira
HECTOR



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz

ACTA No. 181
Consejo Técnico

3. Lectura del acta anterior.

El C. César Alejandro Alcocer Mendoza, solicita se obvie la lectura del acta anterior, la C. Directora lo somete a votación, aprobándose por unanimidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.

Una vez que se analizaron los términos y condiciones, así como los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Química** de fecha quince de agosto de dos mil veinticuatro, y después de analizar la única solicitud, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

I. Por unanimidad, al **Dr. Marco Antonio Salgado Cervantes**, que a pesar de que no cumple con el perfil, se solicita por esta única ocasión la dispensa de perfil para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Laboratorio de Operaciones Unitarias** con 4 horas, plaza 24366, NRC: 17891, tipo de contratación IOD, horario viernes de 13:00 – 16:59 para el periodo agosto 2024 - enero 2025, toda vez que: que su formación académica como Ingeniero bioquímico es cercana a la ingeniería química; su experiencia docente en otras instituciones donde ha impartido cursos de Operaciones Unitarias; su experiencia como investigador al ser miembro del SNII nivel 3.

SEGUNDO. Designación de académicos para cubrir plazas vacantes temporales como docente de asignatura de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso del **PE de Ingeniería Química** de fecha quince de agosto de dos mil veinticuatro, así como en el perfil profesional, este H. Consejo Técnico ha decidido designar:

I. Por unanimidad, al **Mtro. Jafet Martínez García**, para que ocupe temporalmente la plaza de la experiencia educativa **Química Orgánica II** con 5 horas, plaza 14196, NRC: 28711, tipo de



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

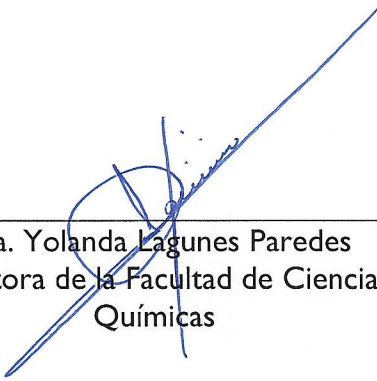
**ACTA No. 181
Consejo Técnico**

contratación IPP, horario lunes de 15:00 – 17:59, martes y miércoles de 15:00 – 15:59, para el periodo agosto 2024 - enero 2025.

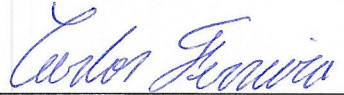
Asuntos Generales.

Sin asuntos generales.

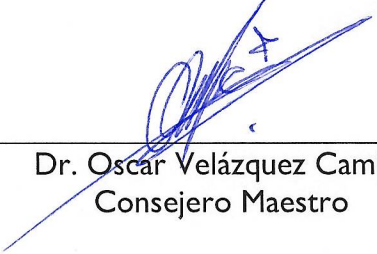
No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico, siendo las diez horas con cincuenta minutos de la fecha de su celebración, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



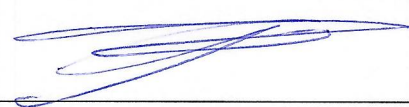
Dra. Yolanda Lagunes Paredes
Directora de la Facultad de Ciencias
Químicas




Dr. Carlos Ferreira Palma
Secretario de la Facultad de Ciencias
Químicas




Dr. Oscar Velázquez Camilo
Consejero Maestro



Dra. Teresita de Jesús Olivares Silva
Consejera Profesora



Mtra. Dunia Araceli Díaz Díaz
Consejera Profesora



Dr. Ernesto Francisco Rubio Cruz
Consejero Profesor





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas Región Veracruz**

**ACTA No. 181
Consejo Técnico**

C. Héctor Ariel Renteral Rodríguez
Consejero Alumno

C. César Alejandro Alcocer Mendoza
Representante del P.E. de Ingeniería
Química